



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL, PARA EL SISTEMA DE REGISTRO DE ASISTENCIA A LAS REUNIONES PÚBLICAS REALIZADAS POR MOTIVO DE LAS LICITACIONES PÚBLICAS O INVITACIONES RESTRINGIDAS A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES, REALIZADAS POR EL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, el Centro de Conciliación Laboral del Estado de Quintana Roo (CCLQROO), en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente:

AVISO DE PRIVACIDAD

El Centro de Conciliación Laboral del Estado de Quintana Roo (CCLQROO), con domicilio en Av. 5 de mayo, esquina Av. Carmen Ochoa de Merino, colonia Plutarco Elías Calles, C.P. 77090, ciudad Chetumal, Quintana Roo; así como sus tres Delegaciones ubicadas en los municipios de Othón P. Blanco, Solidaridad y Benito Juárez, informa que es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuáles serán protegidos conforme a lo dispuesto por las citadas Leyes y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales se recaban y para que finalidad?

Los datos personales que nos proporcione serán utilizados con la finalidad de llevar un control de asistencia de las licitaciones y observadores que asistan en su calidad de participantes u oyentes en las reuniones públicas derivadas con motivo de licitaciones públicas o invitaciones a cuando menos tres proveedores, realizadas por la Dirección Administrativa y Financiera del del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Quintana Roo, como responsable del tratamiento de los datos personales, así como para fines estadísticos. Es menester señalar que en dichas estadísticas la información no estará asociada con el titular de los datos personales, por lo que no será posible identificarlo, sin embargo, nos serán de utilidad para mejorar nuestro servicio e implementar las medidas que resulten pertinentes para impulsar el ejercicio del derecho de protección de datos personales.

Para los fines antes señalados, se solicitará la siguiente información, datos personales y documentos a la persona interesada en asistir a las reuniones públicas derivadas de las licitaciones públicas o invitaciones restringidas a cuando menos tres proveedores:

- Nombre completo
- Nombre de la empresa
- Cargo
- Firma

Para el ejercicio del Derecho ARCO, en todo momento el titular, o su representante podrá solicitar al responsable, el Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición al tratamiento de los datos personales que le conciernen, así como conocer la información relacionada con

las condiciones, generalidades y particulares de tratamiento del mismo.

Para el ejercicio de los Derechos ARCO, además de los datos anteriores se solicitará: los documentos que acrediten la identidad del titular y, en su caso, la personalidad e identidad de su representante.

En su caso y ante el supuesto de que se pretenda el ejercicio de los Derechos ARCO de menores de edad o de personas que se encuentren en estado de interdicción o incapacidad de conformidad con el Código Civil para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, se estará a las reglas de representación dispuestas en la misma legislación, por lo que será necesario de forma adicional acreditar mediante documentos idóneos la personalidad, con la consecuente entrega de información confidencial que éste pudiera contener.

Tratándose de datos personales concernientes a personas fallecidas, la persona que acredite tener un interés jurídico de conformidad con las leyes aplicables, podrá ejercer los Derechos ARCO, siempre que el titular de los derechos hubiere expresado fehacientemente su voluntad en tal sentido o que exista un mandato judicial para dicho efecto, por lo que en su caso también será necesario de forma adicional acreditar mediante documento idóneo el interés jurídico con la consecuente entrega de información confidencial que éste pudiera contener.

De manera adicional la información proporcionada podrá ser utilizada con fines estadísticos, la cual no estará asociada con el titular de los datos personales, por lo que no será posible identificarlo.

Fundamento para el tratamiento de datos personales.

El Centro de Conciliación Laboral del Estado de Quintana Roo (CCLQROO), trata los datos personales con fundamento en el artículo 91 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo; 24 y 25 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo; así como también de conformidad con el artículo 24 fracciones IV y X, del Reglamento interior del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Quintana Roo.

Transferencia de datos

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquella que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que esté debidamente fundados y motivados, así como aquellas que se requieran para cumplir con las obligaciones de transparencia establecidas en los artículos 91 y 92 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, con relación a los artículos 7 y 65 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, 76, 80 y 81 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo.

¿Dónde puedo ejercer mis Derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición)?

El titular de los datos personales podrá ejercer sus Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de sus datos personales (Derechos ARCO), directamente ante la



Dirección Jurídica y Unidad de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos de este Centro de Conciliación Laboral, ubicada en Av. 5 de mayo, esquina Av. Carmen Ochoa de Merino, colonia Plutarco Elías Calles, C.P. 77090, ciudad Chetumal, Quintana Roo, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, mediante la liga: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/> o en el correo electrónico juridico_transparencia@cclqroo.gob.mx.

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, en horario de 9:00 a 17:00 horas, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al teléfono 9836883672.

Cambios al aviso de privacidad

En caso de que exista un cambio en este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento de manera presencial en las oficinas de la Dirección Jurídica y Unidad de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos del propio Centro de Conciliación Laboral, o bien, lo puede consultar en nuestra página de internet <https://qroo.gob.mx/cclqroo/transparencia/> en la sección de Avisos de Privacidad; para mayor información puede comunicarse al correo electrónico juridico_transparencia@cclqroo.gob.mx

